

Código Expediente: 0120

Código RMN: HERG-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. AGRECAR S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	CARTAGENA	GRAVA ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2014	10-12-2013	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	ACEPTAR LA CESION DE AREAS PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL AGREGADOS DEL CARIBE.S.A.
11-06-2014	04-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	CLAUSULA PRIMERA- MODIFICAR EL NUMERAL 1.4 DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO EL CUAL QUEDARA ASI:1.4-AREA DEL CONTRATO: EL AREA ESTA UBICADA EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DEL CARTAGENA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y COMPRENDE UNA EXTENSION SUPERFICIARIA TOTAL DE 84.7903 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA ZONA. LAS DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO INICIAL QUE NO HUBIEREN SIDO EXPRESAMENTE MODIFICADAS POR EL PRESENTE OTROSI, CONSERVAN SU EFICACIA Y VIGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO NO RIÑAN CON LA MODIFICACION ACTUAL.

Código Expediente: B7198005

Código RMN: B7198005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	DABEIBA	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2014	07-04-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: APROBAR LA CESION DE LA TOTALIDAD DE DERECHOS MINEROS solicitada por la Sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. con Nit.8301270767, a favor de la sociedad EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S con Nit. 900.193.739-6, segun resolucion 008140 del 26/02/2014

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: LIK-08491

Código RMN: LIK-08491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL DEL SUR	PAR CALI	PUTUMAYO	SANTIAGO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2014	16-05-2014	PRORROGA	CONCEDER LA PRORROGA DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No LIK-08491, AL CONSORCIO VIAL DEL SUR, PRORROGA QUE SE OTORGA DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2015.

Código Expediente: 01152-15

Código RMN: 01152-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEREZ VEGA JAIRO ENRIQUE	PAR CENTRO	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2014	16-07-2012	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE ARCILLA No. 01152-15 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y EL SEÑOR JAIRO ENRIQUE PEREZ VEGA.
11-06-2014	04-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL OTROSI No 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE ARCILLA No. 01152-15 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y EL SEÑOR JAIRO ENRIQUE PEREZ VEGA PARA MODIFICAR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: CLAUSULAR PRIMERA: Objeto. CLAUSULA SEGUNDA: Area del Contrato. CLAUSULA TERCERA: Valor del Contrato. CLAUSULA CUARTA: Duración del Contrato y Etapas. CLAUSULA QUINTA:

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Temporales. CLAUSULA SEXTA: Obligaciones a cargo del Concesionario. CLAUSULA SEPTIMA: Autonomia Empresarial. CLAUSULA OCTAVA: Trabajadores del Concesionario. CLAUSULA NOVENA: Responsabilidad del Concesionario. CLAUSULA DECIMA: Diferencias. CLAUSULA DECIMA PRIMERA: Cesión y Gravámenes. CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: Póliza Minero Ambiental. CLAUSULA DECIMA TERCERA: Inspección. CLAUSULA DECIMA CUARTA: Seguimiento y Control. CLAUSULA DECIMA QUINTA: Multas. CLAUSULA DECIMA SEXTA: Terminación. CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: Caducidad. CLAUSULA DECIMA OCTAVA: Procedimiento Para la Caducidad. CLAUSULA DECIMA NOVENA: Reversión y Obligaciones en Caso de Terminación. CLAUSULA VIGESIMA: Liquidación. CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: Intereses Moratorios. CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA: Ley Aplicable. CLAUSULA VIGESIMA TERCERA: Domicilio Contractual. CLAUSULA VIGESIMA CUARTA: Perfeccionamiento. CLAUSULA VIGESIMA QUINTA: Anexos.

Código Expediente: 00998-15

Código RMN: 00998-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FARIAS FAJARDO JOSE OLIVERIO	REGIONAL BOGOTA	BOYACA	SORACA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2014	03-09-2012	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATRASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No 00998-15.
11-06-2014	04-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	LAS PARTES ACUERDAN CELEBRAR EL PRESENTE OTROSI, PARA LA MODIFICACION DE UNAS CLAUSULAS: CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. CLAUSULA SEGUNDA: AREA DEL CONTRATO. CLAUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO. CLAUSULA CUARTA:DURACION DEL CONTRATO Y ETAPAS. CLAUSULA QUINTA: AUTORIDADES AMBIENTALES. CLAUSULA SEXTA:OBLIGACIONES A CARGO DEL CONCESIONARIO. CLAUSULA NOVENA:RESPONSABILIDAD DEL CONCESIONARIO. CLAUSULA DECIMA: DIFERENCIAS.

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CESION Y GRAVAMENES. CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: POLIZA MINERO AMBIENTAL CLAUSULA DECIMA CUARTA: SEGUIMIENTO Y CONTROL. CLAUSULA DECIMA QUINTA: MULTAS. CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: CADUCIDAD CLAUSULA DECIMA OCTAVA: PROCEDIMIENTO PARA LA CADUCIDAD. CLAUSULA DECIMA NOVENA REVERSION Y OBLIGACIONES EN CASO DE TERMINACION. CLAUSULA VIGESIMA:LIQUIDACION. CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: INTERESES MORATORIOS. CALUSULA VIGESIMA SEGUNDA: LEY APLICABLE. CLAUSULA VIGESIMA TERCERA:DOMICILIO CONTRACTUAL. CLAUSULA VIGESIMA QUINTA:ANEXOS. LAS DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO INICIAL QUE NO HUBIEREN SIDO EXPRESAMENTE MODIFICADAS POR EL PRESENTE OTROSI, CONSERVAN SU EFICACIA Y VIGENCIA.

Código Expediente: FLH-153 Código RMN: FLH-153 Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MURILLO CASTILLO JOSE HECTOR	PAR CENTRO	META	VILLAVICENCIO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2014	04-06-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN No. FLH-153 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y EL SEÑOR JOSÉ HECTOR MURILLO CASTILLO.

Código Expediente: 0120C1

Código RMN: 0120C1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROLDAN ESPARRAGOZA DANIEL ALFONZO GALLO MEDINA DARIO	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	CARTAGENA	GRAVA ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2014	04-06-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No 0120C1

Código Expediente: 01159-15

Código RMN: 01159-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORDUZ PEÑA TERESA ORDUZ PONGUTA LUIS EDUARDO CAMARGO DE GUTIERREZ BARBARA ORDUZ DE BARRERA MARIA FELIPA GOMEZ VARGAS CESAR	REGIONAL BOGOTA	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-06-2014	04-06-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA 01159-15.